



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN DE LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS, APROBACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS y BAREMACIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE URGENCIA SOCIAL MUNICIPAL 2018 (PUMS)

Por resolución de Alcaldía nº 166, de fecha 6 de junio de 2018 se resuelve lo siguiente:

“Visto el error material detectado en la Resolución nº 148/2018, de 23 de mayo, relativo a la duplicidad de una solicitante tanto en la lista de admitidos/as como en la de excluidos/as, cuando debería haber figurado solamente en la de excluidos/as.

Visto que ha finalizado el plazo establecido para subsanar posibles errores o deficiencias en las solicitudes presentadas para la contratación temporal por obras y servicios de 15 días a jornada completa, hasta agotar la subvención (Programa de Urgencia Social Municipal 2018), conforme a lo dictado en Resolución de Alcaldía nº 148, de 23 de mayo, y vista la documentación presentada para subsanar deficiencias dentro del plazo establecido.

Vistos los criterios de puntuación para la baremación establecidos en la Resolución de Alcaldía 113/2018, de 20 de abril.

Vista la normativa aplicable y las atribuciones que confieren a esta Alcaldía, vengo **A RESOLVER:**

PRIMERO: Rectificar la lista provisional de admitidos/as de la Resolución 148/2018, de 23 de mayo por error material, quedando la misma de la siguiente forma:

ADMITIDOS/AS:

1. Álvarez Linares, Mercedes.
2. Álvarez Linares, Vanessa.
3. Bocero Carranza, Jénifer.
4. Bocero Carranza, Vanessa.
5. Castillo Vázquez, Jennifer.
6. Cruz Cabello, Manuel.
7. Estévez Velasco, Saray.
8. Gallego Osuna, Sebastián.
9. García Álvarez, Ana María

Código Seguro De Verificación:	HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	06/06/2018 11:01:09
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==		





AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLORE
(Sevilla)

10. García Rosa, José.
11. García Sánchez, Cristina.
12. Gómez Cumplido, Rafael.
13. Gómez Domínguez, Yéssica María.
14. González Barbero, Consolación.
15. González García, Francisca.
16. González León, María Ángeles.
17. Lopera Miranda, Pedro.
18. Muñoz Esteban, María Teresa.
19. Naranjo Marín, Ana.
20. Navarro Domínguez, Jesús.
21. Osuna López, Heliodoro.
22. Prieto López, Estefanía.
23. Romero Núñez, José Luis.
24. Rubio Sobrino, Abraham.

SEGUNDO: Aprobar el siguiente listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as para la contratación temporal por obras y servicios de 15 días a jornada completa, hasta agotar la subvención (Programa de Urgencia Social Municipal 2018)

ADMITIDOS/AS:

1. Aguilera Rodríguez, María Teresa.
2. Álvarez Estévez, Alba.
3. Álvarez Linares, Mercedes.
4. Álvarez Linares, Vanessa.
5. Bocero Carranza, Jennifer.
6. Bocero Carranza, Vanessa.
7. Castillo Vázquez, Jennifer.
8. Castillo Vázquez, José Luis.
9. Cruz Cabello, Manuel.
10. Díaz Arévalo, Antonio Francisco.
11. Domínguez Cruz, Concepción.
12. Estévez Velasco, Saray.
13. Gallego Osuna, Sebastián.
14. García Álvarez, Ana María
15. García Pozas, Jesús.
16. García Rosa, José.
17. García Sánchez, Cristina.
18. Gómez Cumplido, Rafael.

Código Seguro De Verificación:	HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	06/06/2018 11:01:09	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==			



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

19. Gómez Domínguez, Yéssica María.
20. González Barbero, Consolación.
21. González García, Francisca.
22. González León, María Ángeles.
23. Lázaro Caballero, Rosa.
24. Lopera Miranda, Pedro.
25. Maldonado Amaya, Rosario.
26. Muñoz Esteban, María Teresa.
27. Naranjo Marín, Ana.
28. Naranjo Sánchez, María Ángeles.
29. Navarro Domínguez, Jesús.
30. Osuna López, Heliodoro.
31. Pérez Gómez, Ana.
32. Prieto López, Estefanía.
33. Romero Núñez, José Luis.
34. Rubio Sobrino, Abraham.
35. Serrano Copete, Miguel Ángel.

EXCLUIDOS/AS:

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1. Abril García, Aarón	No acreditación ingresos unidad familiar
2. Abril García, Francisco Manuel	No acreditación de ingresos unidad familiar
3. Agredano Sánchez, Sebastián	No acreditación de ingresos unidad familiar
4. Angulo Flores, Antonio	No acreditación de ingresos unidad familiar
5. Angulo Montero, Irene	No acreditación de ingresos unidad familiar
6. Barrera Fernández, María Carmen	No acreditación de ingresos unidad familiar
7. Bernal Guzmán, Ana	Falta vida laboral de miembro de unidad familiar No acreditación de ingresos unidad familiar
8. Carranza Álvarez, Carmen María	No cumplir requisito de estar empadronado/a en Peñaflor a 1 de enero de 2017
9. Enríquez Flores, Antonio	Falta vida laboral No acreditación de ingresos unidad familiar
10. Estévez Velasco, Aroa	No acreditación ingresos unidad

Código Seguro De Verificación:	HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	06/06/2018 11:01:09
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==		






AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

	familiar
11. Gallego Chaparro, María del Monte	No acreditación de ingresos unidad familiar
12. García Rodríguez, Jorge	Falta vida laboral miembro de unidad familiar No acreditación de ingresos unidad familiar
13. Gómez López, Encarnación	No estar en situación de desempleo No presenta vida laboral de miembros de unidad familiar
14. Gutiérrez Barrera, Antonio	Solicitud errónea No acreditación de ingresos unidad familiar
15. Maldonado Carroza, María Luz	No acredita situación de desempleo (vida laboral actualizada) Falta fotocopia DNI
16. Montero Montero, María Rosa	No acreditación de ingresos unidad familiar
17. Osuna López, Francisca	No acreditación de ingresos unidad familiar
18. Periañez Cobo, Lorena	Falta vida laboral miembro unidad familiar
19. Pineda Sáez, Rocío	No cumplir requisito de estar empadronado/a en Peñaflor a 1 de enero de 2017
20. Puertas Antúnez, Verónica	Error acreditación de ingresos unidad familiar
21. Rodríguez Colorado, Rafael	No acreditación de ingresos unidad familiar
22. Rodríguez Gómez, Yéssica	No acreditación de ingresos unidad familiar
23. Serrano Borrego, Francisco	Falta vida laboral miembro unidad familiar
24. Triguero Rodríguez, Manuela	No acreditación de ingresos unidad familiar

TERCERO: Aprobar provisionalmente la baremación obtenida por los admitidos y reservas, según criterios de puntuación establecida en Resolución de Alcaldía nº 113, de fecha 20 de abril de 2018.

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
1. Pérez Gómez, Ana	50
2. Naranjo Sánchez, María Ángeles	39
3. González Barbero, Consolación	37
4. Díaz Arévalo, Antonio Francisco	35

Código Seguro De Verificación:	HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	06/06/2018 11:01:09
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==		






AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLORES
(Sevilla)

5. González León, María Ángeles	32
6. Álvarez Linares, Mercedes	32
7. Naranjo Marín, Ana	30
8. Lázaro Caballero, Rosa	29
9. Bocero Carranza, Vanessa	28
10. Muñoz Esteban, Teresa María	28
11. García Sánchez, Cristina	27
12. Romero Núñez, José Luis	25
13. Álvarez Estévez, Alba	25
14. García Álvarez, Ana María	24
15. Gómez Cumplido, Rafael	22
16. Estévez Velasco, Saray	20
17. González García, Francisca	20
18. Bocero Carranza, Jennifer	20
19. Álvarez Linares, Vanessa	20
20. Cruz Cabello, Manuel	17
21. Navarro Domínguez, Jesús	15
RESERVAS	
1. García Posas, Jesús	14
2. Serrano Copete, Miguel Ángel	14
3. García Rosa, José	12
4. Castillo Vázquez, José Luis	10
5. Castillo Vázquez, Jennifer	10
6. Osuna López, Heliodoro	9
7. Maldonado Amaya, Rosario	9
8. Aguilera Rodríguez, María Teresa	9
9. Lopera Miranda, Pedro	7
10. Prieto López, Estefanía	7
11. *Gallego Osuna, Sebastián	37
12. *Rubio Sobrino, Abraham	32
13. *Gómez Domínguez, Yessica María	25
14. *Domínguez Cruz, María Concepción	17

*Persona que pertenece a una unidad familiar con otro miembro ya admitido en la lista preferente para formar parte del programa.

CUARTO. Se abre un plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución durante el cual los interesados podrán formular alegaciones contra la baremación obtenida por los/as admitidos/as y reservas. Si en dicho plazo no se presentara alegación alguna, la baremación obtenida por los/as admitidos/as y reservas se entenderá definitiva.

Código Seguro De Verificación:	HUokRQfIohBcvNmVZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	06/06/2018 11:01:09
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HUokRQfIohBcvNmVZCUTyQ==		





AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

QUINTO. Acordar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, del Centro de Servicios Sociales y en el Tablón electrónico del Ayuntamiento

SEXTO. Dar cuenta de la presente al Pleno Corporativo Municipal en la próxima sesión ordinaria que se celebre.”

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Pleno de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Peñaflor, a (fecha y firma digital)

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	06/06/2018 11:01:09	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HUokRQfIohBcvNmvZCUTyQ==			